

DESIGNA SECRETARIOS TITULAR Y SUPLENTE, EN EL TRIBUNAL ESPECIAL DE ALZADA DE LOS BIENES RAÍCES DE LA SEGUNDA SERIE, CON JURISDICCIÓN EN EL TERRITORIO DE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE TALCA.

SANTIAGO, 18 DE OCTUBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN EX. SII Nº 123.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: Memorándum Nº 12 de 28.09.2023, de la VII Dirección Regional, Talca; la Resolución N°200 de 03.09.2003, publicada en el Diario Oficial de fecha 31.10.2003, Resolución Ex. N° 38 de 27.04.2022, publicada en el Diario Oficial de fecha 30.04.2022, ambas de este Servicio; lo dispuesto en el artículo 121 del Código Tributario y en la Resolución N° 6, de 26.03.2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

RESUELVO:

1°) DESÍGNASE, a don JORGE IGNACIO REYES DE

LA BARRA, fiscalizador tasador, RUT. N° 16.536.712-K, en el cargo de Secretario Titular y a don **ESTEBAN EDUARDO REYES ARRIAGADA**, fiscalizador tasador, RUT. N° 14.024.158-K, en el cargo de Secretario Suplente, ambos en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, en reemplazo de don **MARCELO ORTIZ ANONI**, RUT. N° 9.716.104-6, designado como Secretario Titular y de doña **ANDREA CAROLINA SOTO VENEGAS**, RUT. N° 13.441.573-8 designada como Secretaria Suplente.

2°) **DÉJASE**, sin efecto la Resolución N° 200 de 03.09.2003, publicada en el Diario Oficial de fecha 31.10.2003, y en lo pertinente, la Resolución Ex. N° 38 de 27.04.2022, publicada en el Diario Oficial de fecha 30.04.2022.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE EN EXTRACTO

DIRECTOR

MFM/BOB/LAS/AID Distribución:

- Internet
- Diario Oficial, en extracto